

## En Puerto Varas inician charlas para prevenir el delito de explotación sexual

● En el Departamento de Seguridad Pública de la Municipalidad de Puerto Varas se realizó la primera charla orientada a conocer las principales herramientas para detectar el delito de explotación sexual de niños y adolescentes, como propuestas para la prevención y protección de las víctimas.

La iniciativa se implementa luego que en la comuna se descubrió varios casos de adolescentes afectadas por estos ilícitos, lo que incluso mantiene en prisión preventiva a una persona en calidad de imputada.

Se trata de una iniciativa

que crea una alianza de colaboración entre el municipio lacustre y el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, que buscará informar a los departamentos municipales y a la comunidad sobre el fenómeno de explotación sexual que afecta y vulnera gravemente los derechos de niños y adolescentes.

Se espera que mediante la prevención se pueda detectar, generar las alertas necesarias y denunciar este delito.

Como comentó el alcalde de Puerto Varas, Tomás Gárate, la explotación sexual de menores de edad “es un delito inaceptable que vulnera lo más sagrado; la integridad y dignidad de nuestros niños, niñas y adolescentes”, manifestó la máxima autoridad comunal. 